

¿Delitos iniciales o conductas irregulares?

En el ambiente escolar nivel primaria.

Autor: Mtra. Adriana de los Santos Candelaria

¿Cómo identificar las primeras conductas delictivas en menores de edad? Como profesionista se mantiene la teoría de que todo individuo nace con ciertos grados de maldad en su ser, incluso los niños en este artículo nos enfocaremos a aquellos menores de edad en nivel primaria en donde podríamos asegurar que como docentes de alguna institución educativa diariamente podremos ver a menores cometiendo ciertos delitos y que a lo largo de la vida podrían llegar a cometer conductas delictivas en las cuales afecte a la sociedad.



Como padres de familia tendemos a curiosear sobre la vida escolar de nuestros hijos, como se desarrollan con sus compañeros de clases y con sus profesores, inclusive en nuestra cultura mexicana podemos llegar a aplaudir la actitud de un menor a un a sabiendas que esta en un error. Pero no solo viene de la conducta de un niño, ya que los menores son aquellas replicas copias de nuestras actitudes como padres de familia, se pueden mencionar diferentes conductas a un paso de ser delitos tales como el acoso escolar, maltrato o violencia, robo entre menores, etc. Aquellas conductas que poco a poco se están haciendo ver como normales.

Desde casa podemos identificar ciertas conductas ya que si el niño es violento en casa de igual forma será en el aula de clases, cabe recalcar que de la misma manera si el padre presenta signos de violencia hacia el hijo, este copiará la conducta con sus compañeros en el salón de clases, es por ello que como padres debemos estar atentos a las actitudes de los menores.

Podríamos echarle un vistazo hacia el futuro el menor de edad que comete maltrato hacia sus compañeros en el pasar del tiempo este menor se puede convertir en un delincuente potencial ya que para el no existen normas y reglas que le puedan hacer detener su conducta.

Identifiquemos algunas de las conductas recurrentes:

Acoso: "Una persona es intimidada cuando él o ella está expuesta repetidamente y con el tiempo, a acciones negativas por parte de una o más personas, y él o ella tiene dificultad para defenderse a sí mismo".

Violencia: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Puede identificarse aun como una conducta sin llegar a ser catalogado como delito, algunos rasgos como podemos prevenir dichas actitudes son:

- Saber identificar la conducta del menor de edad
- No aplaudirle ni motivarle de forma positiva la conducta irregular del menor
- Ponerle reglas y límites desde casa, sin imponerle un castigo en el cual guarde rencor para generar violencia.

En muchas ocasiones como padres de familia podemos llegar a prevenir dichas conductas de nuestros hijos para que no llegue a exhibirse en el aula de clases, el acoso se puede identificar de muchas maneras desde el acoso físico a sus compañeros como son empujones, pellizcos, jalones de cabello etc. Hasta llegar a los daños materiales en donde el menor con una rabieta da de patadas a una silla, mesabanco etc., como docente debemos saber la conducta de cada menor y tratar de ayudarlos de la manera, quizás con juegos didácticos en donde ellos puedan explotar su energía, así como también pláticas en donde hagamos ver al menor que esta realizando una conducta no adecuada.